



Cusco, 13 de julio de 2020

**OFICIO N° 013–2020-COC-19/C**

Señor:  
M.C. Darío Francisco Navarro Mendoza  
Director Regional de Salud Cusco

CC: Abog. Carlos Apaza Ccori  
Director de Gestión de Recursos Humanos  
Dirección Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : ENCARGA ELABORACIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDADES INTENSIVAS Y UNIDADES CRÍTICAS

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR, modificado con Decreto Regional N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones, en el acta de reunión del 02 de julio de 2020, se acordó elaborar un plan de gestión de Recursos Humanos de Unidades Intensivas y Unidades Críticas. En virtud de ello, se le encarga la presentación del plan que debe ser remitido en un plazo de 48 horas de recibido el presente documento.

Agradeciendo anticipadamente su participación y atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez  
PRESIDENTE

Trabajemos  
Integridad

Central Telefónica [084] 773039  
[www.regioncusco.gob.pe](http://www.regioncusco.gob.pe)

14-07-20  
J...  
F...